Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO CROMATOGRAFO GASEOSO DEL LABORATORIO FORENSE" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM – ID 421.540.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de enero de año 2023; siendo las 09:15 hs, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Mantenimiento y Reparación de Equipo Cromatografo Gaseoso del Laboratorio Forense" Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum – ID 421.540,** con la presencia del **Lic. Gustavo González, funcionario de la UOC.**

Para el referido llamado fueron invitadas las siguientes firmas según se visualiza en el portal: **ASM Paraguay S.A, Insumos y Productos Médicos S.A, Argón S.R.L, Shantal S.A y LCM S.A,** para presentar sobre conteniendo ofertas, conforme a las normativas legales vigentes para la modalidad objeto de este acto.

En virtud a que se ha presentado 1 (una) oferta **(ASM PARAGUAY S.A)** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N° 483/21 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado, dejando constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba.

Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.

Se deja constancia que asiste en este acto la Sra. Eugenia Leticia Palacios Bello, con CI N° 4.179.703, en representación de la firma **ASM PARAGUAY S.A,** así también se deja constancia que la misma retira el sobre de su oferta.

Se da por concluido este acto de apertura de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023, siendo las 09:25 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento.

ASM PARAGUAY S.A.
RUC 80108641-8

Lic. Gustavo González
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público